

La antropología forense, la esperanza de quienes buscan a sus familiares desaparecidos

Julieth Alejandra Fierro Linares.
Julio 2019.

Universidad Del Rosario
Maestría en Periodismo
Bogotá

La antropología forense, la esperanza de quienes buscan a sus familiares desaparecidos

La dura tarea de Luz Almanza, empezó con la búsqueda de su esposo Ricky Nelson García Amador, uno de los desaparecidos en la masacre de Barrancabermeja (Santander), el 16 de mayo de 1998. Para esa fecha ella se encontraba en su quinto mes de embarazo y era madre de una niña de siete y de un niño de cinco años respectivamente, el infortunio les quitó a sus hijos la posibilidad de crecer al lado de su padre y la dejó a ella a la cabeza de un hogar fracturado por la guerra.

Tres años después, en el 2001 fue asesinado el padre de Ricky por emprender la búsqueda de su hijo, lo que empeoró la situación de Luz, porque tuvo que enfrentarse al duelo de la pérdida de su esposo y también a la de su suegro, quien en ese momento representaba la figura paterna de sus tres hijos.

Luego de la desmovilización de los paramilitares, entre los años 2004 y 2006, Luz asistió a las audiencias del proceso de Justicia y Paz en la que confesaron sus crímenes, y supo quiénes fueron los responsables de la masacre y cómo fueron asesinadas las personas retenidas ese día.

Tras 11 años de la masacre, con las muestras de sangre y ADN tomadas para el reconocimiento e identificación de los restos y de después de una búsqueda sin fin para encontrar a su esposo, el 16 de diciembre del 2009, la Fiscalía se comunicó con Luz y le informó que fueron encontrados restos óseos que según el cotejo de ADN, correspondían en un 100% a su esposo Ricky.

Para el proceso de identificación, fue de vital importancia la intervención de antropólogos forenses y otros especialistas, quienes garantizaron la fiabilidad en la identificación de los mismos,

Según el equipo del Observatorio de Memoria y Conflicto, del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en Colombia 82.998 personas han desaparecido forzosamente según el registro revelado el 22 de febrero del 2018. No obstante, en Colombia, la Fiscalía General de la Nación, cuenta con solo dos laboratorios para la identificación de desaparecidos, los cuales están ubicados en Barranquilla y Bogotá, cuyo objetivo es realizar la determinación de perfiles genéticos de ADN y toma de muestras biológicas de los familiares de estas personas reportadas como desaparecidas.

Gracias a la antropología forense, sub rama de la antropología física que estudia restos óseos y su entorno, se logró recuperar e identificar ocho cuerpos de las víctimas de la masacre en Barrancabermeja. Los antropólogos forenses, básicamente, buscan personas desaparecidas para identificarla, o identifican restos para hallar su identidad.

Carlos Basigalupo, experto especializado de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, explica que la antropología forense es una especialización de la antropología. Según el experto, en Colombia hay alrededor de diez universidades con la carrera de Antropología y solo una de ellas ha lanzado una maestría en Antropología Forense y es la Universidad del Magdalena.

En el pregrado sólo la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, tiene el curso de Antropología Forense pero como electiva. Otras universidades, eventualmente, como la Universidad del Rosario, dictan el mismo curso, pero no hay una formación académica permanente para el tema. Basigalupo insiste en que las universidades deberían apuntar a crear pregrados en el área ya que existe una deficiencia formativa en medio de una alta necesidad de estos profesionales en la coyuntura que vive el país.

La falta de antropólogos forenses dilató el tiempo, lo cual para Luz fue un duro golpe, uno que su familia y ella necesitaban para poder descongelar ese duelo. Cuando la Fiscalía los citó, les comunicó que algunos restos habían sido encontrados y acordaron la fecha de entrega a sus familiares. La funcionaria de la Fiscalía iba hacer entrega los restos en bolsas de polietileno, hecho que indignó a las adoloridas familias que exigieron una entrega digna de los restos de sus seres queridos. Para Luz y los demás reclamantes era una demanda de dignidad y lo mínimo que la Fiscalía debía hacer después de un proceso de búsqueda tan lento y tortuoso. .

Rocío Campos Pérez y Jaime Peña, son víctimas de la misma masacre, pero ellos aún no han encontrado a sus seres queridos ni vivos ni muertos. Rocío narra la historia de la pérdida de su hermano Daniel, otro de los desaparecidos del 16 de mayo de 1998 a manos de los paramilitares, que en complicidad con los organismos del Estado - según lo atestiguó Mario Jaimes Mejía, alias “Panadero”, paramilitar que participó en los hechos - perpetraron la masacre.

Daniel tenía 21 años, se dedicaba a oficios varios, conocido y querido por la comunidad por su humanidad y por ser servicial. La noche en la que ocurrieron los hechos, Rocío escuchó disparos y pensó que era nuevamente la guerrilla contra el Ejército que estaba cerca. Una de las vecinas alertó a Rocío para que no saliera a la calle porque afuera habían “masetos”.

“Masetos” era el nombre con el que en los ochenta llamaban a los paramilitares y cuyo significado para la comunidad era sinónimo de “horror”.

Rocío, haciendo caso omiso a la advertencia, salió para encontrarse de frente con la infamia, su hermano Daniel iba llevado a rastras por los bandidos, que lo golpeaban en la nuca con los fusiles para después arrojarlo frente a su casa. No contentos con torturarlo, lo se lo llevaron, junto con tres jóvenes más del barrio.

Para Rocío es un suplicio esperar a que se haga justicia. Para ella y el resto de su familia ha sido doloroso y difícil vivir con el sinsabor de no encontrar la verdad ni la justicia, y convivir con un duelo que solo terminará cuando hallen los restos de Daniel.

La vida de Jaime Peña cambió hace 21 años, cuando la tragedia de la guerra tocó su puerta, cuando a su hijo, un joven de tan solo 16 años de edad, fue arrebatado del seno de su familia. Era estudiante de noveno grado del Colegio John F. Kennedy. Como un artista, lo describe su papá, con grandes habilidades para el dibujo y el teatro. Creó su propio grupo teatral con el que se presentó en diferentes sitios de la ciudad. “Era un joven con un proyecto de vida muy grande, el cual no pudo llevar a cabo porque otros así lo decidieron” dice.

La realidad de las familias afectadas por la masacre de Barrancabermeja, es de incertidumbre y dolor. Se enfrentan permanentemente a múltiples problemas para encontrar a sus seres queridos: demoras en las diligencias públicas, trámites interminables y la falta de profesionales idóneos para adelantar las identificaciones, antropólogos forenses suficientes y capaces de atender la magnitud del fenómeno de las personas desaparecidas en Colombia.

Según Carlos Bacigalupo, de la Unidad de Búsqueda de Desaparecidos, creada a partir del acuerdo de paz que se inició oficialmente el 04 de septiembre del 2012. En el contexto y en razón del conflicto armado, apenas se cuenta con algo más de 50 antropólogos Forenses en Colombia. Aproximadamente 15 trabajan en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 3 más lo hacen en la Dirección de Criminalística de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL o DIJIN, 6 en la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD), 25 en el Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía Nacional, 3 en el Comité Internacional de la Cruz Roja y otros 3 o más en la organización no gubernamental EQUITAS (Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial).

Para Bacigalupo, los recursos económicos son insuficientes, en la medida que la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, hasta este momento se está organizando y “todo inicio es costoso”, dice. Menciona también que es insuficiente el presupuesto en otras instituciones como Medicina Legal, que desde el acuerdo de paz con las Farc se planteó su fortalecimiento y que debía tener un rol más importante. Hasta el momento no tiene la capacidad

instalada ni de personal ni de infraestructura necesarias para la demanda de casos por atender.

, .

Es importante entender, según Bacigalupo, que el proceso de búsqueda e identificación de personas es costoso, que requiere presupuesto y voluntad política, porque involucra personal de investigación e interdisciplinario y no solo los antropólogos, dependiendo de la etapa en la que se encuentre la investigación.

El proceso de identificación tiene varias etapas, y es preciso entender que no es una tarea sencilla. En la mayoría de los casos no se obtienen resultados rápidos, como lo hacen creer falsamente los programas de televisión que distorsionan la realidad para alcanzar sus fines. “Este proceso puede ser extremadamente complejo y tardar mucho tiempo, aunque excepcionalmente, puede darse de forma rápida”, dice el profesional.

Se debe tener en cuenta que se requiere de mucha información, de hecho, dos grandes grupos de esta: una es la información de las víctimas. En esta se recopilan todos los datos *ante mortem* de las personas, eso quiere decir, cómo eran físicamente en vida y sus caracterizaciones (edad, sexo, estatura, enfermedades, accidentes, lecciones a nivel óseo, ropa llevada la última vez que fueron vistos con vida, además de las fechas y lugares). El otro grupo de información es la *post mortem*, aquellos datos obtenidos de cuerpos que han sido recuperados en procesos de exhumación, y que evidenciarían básicamente los mismos datos para ser cotejados después. Con toda esta información se inicia un proceso de comparación que permite orientar poco a poco las identidades. A mayor cantidad de datos recopilados de la persona en vida, mejor será el proceso de contrastación con los cuerpos recuperados. A lo anterior se suma que para los procesos de identificación tienen validez la huella dactilar, que en muchas ocasiones se llega a recuperar, así como también son útiles la carta dental y el proceso de identificación por genética, cuando se cuenta con estos insumos periciales.

Básicamente para Bacigalupo, los retrasos y demora en la búsqueda, reconocimiento y entrega de los cuerpos se deben a la falta de información. Es complicado porque no siempre se

tiene, se desconoce a la familia y a las víctimas. A veces se exhuma un cuerpo y no se tiene idea de la persona que puede estar enterrada, lo que se suma a la falta de recursos humanos, materiales e infraestructura ya mencionados.

Derek Congram, coordinador regional forense de CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja), dice que investigar la desaparición de personas va a requerir muchos recursos y un estándar de operación más alto del que se dispone actualmente. “Hay un rol por parte de las universidades para formar a la gente en antropología, y de eso falta bastante, las que hay son insuficientes para cubrir las necesidades del Estado. Cuando se piensa en todos los desaparecidos que hay, en lo difícil que es investigar en Colombia, — porque una cosa es investigar un grupo de personas que desaparecieron en un momento, en un lugar, pero se está hablando de gente que desapareció hace décadas donde no había Estado,— entonces eso es más complicado, eso requiere muchos más recursos.”, dice.

Esta cruel realidad afecta significativamente a Jaime Peña, padre del estudiante Jaime Yesid Peña Rodríguez. Ya ha entregado muestras de ADN y ha hecho todo lo que ha estado en sus manos para que el equipo de antropólogos forenses (¿de qué entidad?) pueda dar con el paradero de su hijo. Recuerda que ese 16 de mayo, hubo bastante movimiento de la fuerza pública en Barrancabermeja, lo que le resultó sospechoso, pero que no lo previno del horror que estaba por suceder. Entre las 20:30 a las 21 horas, su hijo salió de la casa a reunirse con sus amigos. Horas después, Jaime escuchó ladrar a su perro, lo que le causó gran impresión. Salió de la habitación y miró por la ventana. Vio como un señor con capucha, llevaba a un joven calle abajo apuntándole con el fusil por la espalda. Inmediatamente después, pasaron unas personas alteradas hablando de que habían degollado a un joven. Jaime solo pensaba y rogaba por que no fuera su hijo.

Los perpetradores fueron los miembros de un comando paramilitar de las Autodefensas de Santander y el Sur del Cesar, Ausac, compuesto por entre unos 25 a 30 hombres fuertemente

armados, que, en complicidad con la fuerza pública, asesinaron a 7 personas y retuvieron a 25 más que desaparecieron.

Ese día comenzó el calvario de las familias que han buscado por más de 20 años algún indicio de sus seres queridos. Los 'paras' mataron a los retenidos durante las siguientes dos semanas y desaparecieron sus cuerpos.

Planearon por más de tres meses la ejecución de la incursión. Calculando que para el momento en que los familiares de los jóvenes llegaran a las puertas de las autoridades a solicitar ayuda, no hubiera quién los atendiera.

Según testimonios de desmovilizados, dos exguerrilleros les indicaron a los paramilitares los barrios del puerto petrolero en dónde podían encontrar a supuestos milicianos del ELN, Luego de retener a cuatro personas y de asesinar a otra, los 'paras' llegaron a la cancha de fútbol del barrio 'El Campín', en donde la comunidad celebraba en medio de un bazar. Hicieron tender en el piso a los asistentes. Los informantes señalaron a los supuestos subversivos, que fueron amarrados y subidos a varias camionetas. Según desmovilizados que pertenecieron a este grupo, uno de los informantes confesó que se había equivocado a la hora de señalar a las víctimas y que la mayoría no tenía nada que ver con la subversión.

Varios testimonios de desmovilizados señalaron también, que miembros de la fuerza pública colaboraron con la matanza, pero a octubre de 2013, ningún militar o policía había sido juzgado por estos hechos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, aceptó una demanda contra el Estado Colombiano, cinco años después de la masacre.

El máximo jefe de las AUSAC, Guillermo Cristancho Acosta, alias 'Camilo Morantes', en medio de una borrachera, dio la orden de matar a las últimas 11 víctimas. Según testimonios de ex paramilitares, 'Camilo Morantes' perpetró la masacre para demostrar su poder en la zona y sacar a la guerrilla del negocio del contrabando de gasolina. En 1999, Carlos Castaño mandó a matar al jefe de las AUSAC, y las fusionó al Bloque Central Bolívar.

Las denuncias de Jaime y las del resto de familiares fueron recibidas, realizadas las investigaciones por parte de los entes del Estado encargados: la Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría General de la Nación. No obstante, la respuesta de estos en cuanto a la investigación no fue ni suficiente ni oportuna. Jaime y el resto del colectivo del 16 de Mayo, — grupo de personas y entidades que le apuestan a la conservación, enaltecimiento y reconstrucción de la memoria—, confiaron en que junto a la Unidad De Búsqueda de Personas Desaparecidas – (UBPD), creen que por fin se realizaría una verdadera búsqueda de sus familiares y así se podría llevar a cabo el duelo que ya tiene 21 años de estar congelado en el tiempo.

Es de vital importancia resaltar y entender que, en instituciones estatales, atienden también casos ordinarios y cotidianos derivados de la delincuencia común, muertes accidentales, sospechosas y desastres. Y que todo esto junto, sumado al tema de los desaparecidos, es, entre otras causas, lo que dilata los procesos de búsqueda, identificación y entrega de los restos o cuerpos de las víctimas.

La situación de Luz y Jaime es la de miles de víctimas más que buscan a sus seres queridos, en medio de las limitaciones económicas y la falta de voluntad política del Estado. Es imperativo formar antropólogos forenses y contratar personal multidisciplinario suficiente, además de fortalecer a los entes que investigan las desapariciones. Las víctimas tienen derecho a conocer la verdad y resolver su duelo.